

La Dirección Provincial de Planificación Física Sancti Spíritus se subordina al [Instituto de Planificación Física](#).

Dirige, ejecuta y controla la política del Estado y del Gobierno en materia de [Ordenamiento Territorial y el Urbanismo](#), los aspectos de diseño y arquitectura relacionados con este último, así como el Catastro en su jurisdicción. Ejerce el papel rector en el enfrentamiento a las ilegalidades en el ámbito de su competencia.

Dentro de sus funciones específicas, se encuentran la elaboración del Plan Provincial de Ordenamiento Territorial, los Esquemas y Planes Parciales y Especiales de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, como instrumentos rectores de la actividad a ese nivel. Ejerce la dirección normativa y metodológica del [Ordenamiento Territorial y el Urbanismo](#) (OTU) a las **Direcciones de Planificación Física de la Administración municipal** (DPFM), considerando la política y orientaciones metodológicas que formula el [Instituto de Planificación Física](#) (IPF). También dirige, orienta y controla de manera sistemática la actividad de Control Territorial que ejercen las DMPF y establece acciones de control para detectar indisciplinas relacionadas con el OTU, así como de asesoramiento técnico con la Dirección de Inspección de la Administración Provincial.

Propone la aplicación de lo dispuesto sobre construcciones ilegales, así como la pérdida de lo construido, su demolición, decomiso o confiscación, cuando proceda y una vez aprobado, controlar su cumplimiento. Además, registra a favor del Estado cubano los solares yermos de los asentamientos poblacionales y propone al gobierno el otorgamiento del derecho de superficie con carácter perpetuo para la construcción de viviendas, entre otras funciones.

Los trámites que se relacionan a continuación se solicitan en las [Oficinas de Gestión de Trámites de las Direcciones Municipales de la Vivienda \(OGTV\)](#) correspondientes, ante el funcionario de Planificación Física que allí radica, y de no existir estas, en el Departamento de Trámites a la Población de las propias Direcciones Municipales de Planificación Física (DMPF).

CONTACTO

Dirección postal: Independencia No.157 Sur e/ Popular y Céspedes.
Sancti Spíritus
Teléfonos: 4132 9213 - 4132 5445 - 4132 9257- 4132 4766

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN

LUNES a VIERNES de 8:00am a 12.00m y de 1.00pm a 5.00pm
ATENCIÓN A LA POBLACIÓN por el Director Provincial
Todos los MARTES de 8:00am a 12.00m y de 1.00pm a 5.00pm
La DPPF brinda atención a la población en cuanto a quejas,
reclamaciones o mal procedimiento de la administración de las DMPF.

Direcciones municipales de Planificación Física

La Dirección Municipal de Planificación Física es la encargada de dirigir, regular, realizar y controlar el ordenamiento territorial y el urbanismo, en cumplimiento de la política del Estado y el Gobierno, y de las decisiones que adopten las respectivas Asambleas del Poder Popular y sus Consejos de la Administración.

HORARIO DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN

LUNES a VIERNES de 8:00am a 12.00m y de 1.00pm a 5.00pm

Yaguajay

Dirección: Dumas González No. 48 / Teléfono: 4155 2568

Jatibonico

Dirección: Villuenda No. 47-A / Teléfono: 4188 3362

Taguasco

Dirección: Camilo Cienfuegos No. 245 / Teléfono: 4184 5168

Cabaiguán Dirección: Camilo Cienfuegos No.159 / Teléfono: 4166 2700 y 4166 2125

Fomento

Dirección: Maceo No. 39 / Teléfono: 4146 1314

Trinidad

Dirección: Lino Pérez No. 290 / Teléfonos: 4199 3010 - 4199 3075 y 4199 3644

Sancti Spíritus

Dirección: Plácido No. 2 / Teléfono: 4132 7357 y 4132 2648

La Sierpe

Dirección: Eduardo R. Chivás No. 6 / Teléfono: 4143 4360 y 4143 4410

TRÁMITES

Las solicitudes se presentan por escrito ante el funcionario de Planificación Física en las Oficinas de Gestión de Trámites de las Direcciones Municipales de la Vivienda (OGTV)

Se acompaña la solicitud con el sello de timbre correspondiente:

- Certificado de Habitable. \$ 5.00, Autorización de Obra. \$ 5.00,
- Certificado de Regulaciones Urbanísticas. \$ 5.00,
- Licencia de Construcción (está en dependencia de:,
 - Obra nueva de hasta 60.0 m2 totales \$10.00,
 - Obra nueva de 60 a 80 m2 y más de 80 m2 totales \$15.00,
- Ampliaciones y Remodelaciones de hasta 60 m2 totales \$10.00,
- Ampliaciones y Remodelaciones de 60 a 80 m2 y más de 80 m2 totales \$15.00
- Descripción, tasación, medidas y linderos \$ 5.00

DESCARGAR: [MODELO DE SOLICITUD DE SERVICIOS \(individual\)](#)

[MODELO DE SOLICITUD DE SERVICIOS \(en representación de un menor\)](#)

[MODELO DE SOLICITUD DE SERVICIOS \(en copropiedad\)](#)

» Cualquier modificación del proyecto se consulta a la DMPF antes de ejecutarse la obra.

SERVICIOS

- » Asignación de terrenos estatales
- » Certificado de Habitable
- » Descripción, tasación, medidas y linderos
- » Litigios y reclamaciones en torno a solares yermos. Derecho Perpetuo de Superficie, medidas y linderos
- » Solares yermos de propiedad personal
- » Compraventa, donaciones y permuta con el Estado
- » Cesión de uso de azotea
- » Certificado de Regulaciones Urbanas

TRÁMITES QUE REALIZA EL DEPARTAMENTO DE INVERSIONES DPPF

- » Certificados de Micro localización
- » Áreas de Estudios
- » Actas de Aprobación de Ingeniería Básica
- » Actas de Revisión de Proyectos y Certificados de Licencias Definitivas
- » Licencias de construcción
- » Certificados de Habitables Utilizables
- » Autorización de obra
- » Certificados de Regulaciones y otros que se consideren necesarios a nivel provincial.

TRAMITES RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD CATASTRO E INFORMACIÓN

- » Entrega de Certificaciones Catastrales Rurales:
- » Certificación de tierras ociosas y de trasmisión de dominio
- » Certificación por personas naturales y jurídicas para cualquier otro interés sobre la tierra

DOCUMENTOS LEGALES

[Acuerdo 8575 de 2019 de Consejo de Ministros](#): Encarga al Instituto de Planificación Física la organización, aprobación y control del proceso de cambio de uso de locales para asumir funciones habitacionales y otros usos

[Resolución 44 de 2018 de Instituto de Planificación Física](#): Aprobar los indicadores para la formación de las tarifas, de los servicios técnicos que presta el Sistema de la Planificación Física a las personas jurídicas, y los de cálculo por tasa conceptual.

[Resolución 125 de 2018 de Ministerio de Energía y Minas](#): Organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Información Geológica, las bases generales sobre la generación, diseminación, acceso, uso y preservación de la información geológica y las relaciones con el Instituto de Planificación Física.

[Resolución 31 de 2018 de Instituto de Planificación Física](#): Procedimiento que regula el otorgamiento de la autorización que se expide a los trabajadores por cuenta propia para la colocación y el contenido de carteles, por las direcciones municipales de Planificación Física.

[Resolución 19 de 2017 de Instituto de Planificación Física](#): Establece procedimiento que tiene por objeto regular la actuación de las direcciones municipales de Planificación Física en el reconocimiento del Derecho Perpetuo de Superficie y el otorgamiento de la Licencia de Construcción y el Certificado de Habitable.

[Decreto Ley 332 de 2015 de Consejo de Estado](#): Establece lo relativo a la organización y funcionamiento del Catastro Nacional

[Resolución 586 de 2014 de Ministerio de Finanzas y Precios](#): Establece las tarifas para el cobro de los servicios técnicos que presentan las

Direcciones Municipales de Planificación Física en pesos cubanos, a personas naturales.

[Resolución 54 de 2014 de Instituto de Planificación Física](#): Aprueba el procedimiento para cumplir las funciones que se traspasan a las direcciones municipales y provinciales de planificación física.

DESCARGAR APK

La Aplicación móvil del [Instituto de Planificación Física \(IPF\)](#) brinda la posibilidad de consultar el DIRECTORIO de direcciones, teléfonos y correos electrónicos de los niveles nacional, provincial y municipal del Sistema de la Planificación Física; además, orienta los pasos a seguir para los TRÁMITES en las dependencias municipales con los DOCUMENTOS legislativos que los amparan, una sección de PREGUNTAS frecuentes con sus respuestas y una GALERÍA de fotos representativa de Cuba.

FORMULARIOS EN LÍNEA

[Formulario de solicitud del Certificado Regulaciones Urbanas](#)

[Formulario de solicitud del Certificado de habitable](#)

[Formulario de solicitud del Dictamen Técnico de descripción, tasación, medidas y linderos](#)

[Formulario de solicitud de la Licencia de obra](#)

[Seguimiento de caso](#)